MENSAJE PARA MILITARES Y MARINOS RETIRADOS.

Compañeros militares y marinos en situación de retiro, soy el General de División D.E.M. Sergio Aponte Polito, actualmente estoy retirado, pero desempeñé mis servicios en el activo del Ejército Mexicano durante 49 años ininterrumpidos.

Acontecimientos recientes de tipo político, económico, social y militar, se han suscitado en nuestro país, los cuales ya han sido dados a conocer a la opinión pública por diversos medios de comunicación.

Entre estos acontecimientos resalta para los militares y marinos de México, la información emitida por algunos políticos que quieren desaparecer al Heroico Colegio Militar y también a las fuerzas armadas de México.

Anteriormente, ya las instituciones militares habían sido agraviadas al culpar al Ejército Mexicano -sin pruebas- de haber masacrado a los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, y a la Armada de México la culparon de haber masacrado en el estado de Nayarit a jóvenes menores de edad, pero el resultado fue que esos jóvenes no eran menores de edad, sino narcotraficantes y todos mayores de edad; notándose con esa actitud un resentimiento hacia nuestras Instituciones Militares y un deseo de desprestigiarlas ante el pueblo de México, posiblemente con un fin ya definido

Las actitudes anteriores nos deben motivar a militares y marinos retirados a estrechar nuestra unión y a estar en constante comunicación en todo el territorio nacional, a fin de contrarrestar con oportunidad y de manera pacifica las acciones de quienes desean desaparecer a las Fuerzas Armadas de México, las cuales son instituciones permanentes, leales, integras, abnegadas, sacrificadas y útiles al pueblo de México; si no nos unimos y nos apoyamos mutuamente, mañana estaremos arrepentidos y lamentándonos de lo que no pudimos defender como soldados y marinos mexicanos.

Sí no queremos que suceda esto en nuestro país, entonces tengamos la dignidad y decisión para defender a nuestras fuerzas armadas, otro indicio para desaparecerlas será cuando disminuyan más los efectivos del Ejército y de la Armada de México para debilitarlas y pasar esos efectivos a la denominada Guardia Nacional, ya que esta organización será disminuida por las bajas y deserciones de quienes no fueron voluntarios para formar la Guardia Nacional, así como por la falta de solicitudes para ingresar a esa organización.

¡Oh!, Mis leales y serviciales Fuerzas Armadas, pensar que van por el camino de su autodestrucción

Referente a la información para desaparecer a las fuerzas armadas, me llamó la atención los comentarios que hicieron el periodista Juan Ibarrola y el abogado Diego Fernández de Cevallos, quienes alzaron la voz para defender a las instituciones militares, pero no he leído ni escuchado una declaración por parte de algún militar, donde mencione lo negativo de las intenciones para desaparecer a las fuerzas armadas. Mi reconocimiento y felicitación a estas personas valiosas.

A través de los años dedicados a la lectura y también a la observación de la actuación de muchos políticos, me he dado cuenta que cuando alguno de ellos emite una declaración de importancia lo

hace para darse cuenta de los efectos que tendrá esa declaración entre la opinión pública, también lo hace para que algunos de sus colaboradores tomen esa declaración como una orden y la comuniquen a su organización o grupo político para que realicen los tramites correspondientes y en el momento oportuno logren la aprobación de la iniciativa o deseo de que se trate.

Compañeros.

Los invito a reflexionar sobre este tema, las fuerzas armadas no pertenecen a un individuo o grupo de personas, son del pueblo de México; su sostenimiento, organización y empleo esta estipulado en la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicano; por lo tanto, es al pueblo de México y a las Instituciones a quienes sirven con responsabilidad y eficiencia.

Los militares y marinos amamos y servimos a México, así nos enseñaron en nuestras escuelas militares, así me enseñaron en el Heroico Colegio Militar, donde inicié mi carrera militar y donde todos los días durante la última lista de la tarde se hacia el exhorto por el comandante del cuerpo de cadetes y pronunciaba "Heroico Colegio Militar" y todos los presentes contestábamos "Por el Honor de México", así lo hice también cuando fui comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, así lo han hecho mis sucesores, porque es un gran orgullo y una hermosa tradición tener siempre presente en la mente y en el corazón a México.

En nuestras escuelas militares de formación también nos enseñaron los valores como: Honor, Lealtad, Valor, Patriotismo, Abnegación, Honradez, Disciplina y Espíritu de Cuerpo, los cuales han normado nuestra vida militar y civil, motivándonos a querer y respetar a nuestro país, también para sentirnos orgullosos de ser miembros del Ejército Mexicano; por esta Institución recibí de parte del gobierno del estado de Guerrero la Medalla "EDUARDO NERI", quien fue el diputado guerrerense que condenó la usurpación de general Victoriano Huerta en 1913, a quien llamó chacal; tambien por el Ejército Mexicano recibí las llaves de la ciudad de Tijuana Baja California.

Los invito a incrementar los lazos de amistad que nos han unido durante muchos años, los invito a desarrollar sus actividades en beneficio del pueblo de México con entusiasmo, responsabilidad, eficiencia y honestidad.

Los invito a estar unidos y alertas ante los intentos de reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para desaparecer a las fuerzas armadas de México, esas son las intenciones.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es un instrumento legal y maravilloso, donde se establecen los derechos humanos y sus garantías, la soberanía nacional y forma de gobierno, la división de poderes, la inviolabilidad de la Constitución y otros capítulos.

Con el hecho de unirnos y manifestarnos pacíficamente, no violaremos la Ley, afortunadamente todavía no se ha derogada nuestra Constitución Política como en otros países, donde sus habitantes están desunidos y en conflicto.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protege nuestros derechos como mexicanos; a continuación menciono algunos artículos que son de utilidad para manifestarnos con

seguridad y emitir nuestras opiniones con libertad, no violamos la ley, defendemos nuestro derecho de seguir perteneciendo a las fuerzas armadas, defendemos el derecho de existencia de estas valiosas Instituciones mexicanas que están establecidas en nuestra Constitución Política.

Para su conocimiento y motivación les doy a conocer los principales artículos constitucionales que nos protegen, y que ninguna otra ley o reglamento esta por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 6/o. La manifestación de las ideas no será o objeto de ninguna inquisición judicial ni administrativa, sino en el caso que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público.

Artículo 7/o. Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio, no se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios de las tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones,

Ninguna ley o autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ningún, caso podrán secuestrarse, los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumentos del delito

Artículo 1/o. En los estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta constitución establece.

Compañeros.

Desde hace muchos años ha habido intentos de un país hegemónico para desaparecer a las fuerzas armadas de todos los países latinoamericanos y convertirlas en cuerpos de policía; México, siempre se distinguió por su nacionalismo y se opuso a estas medidas mediante el uso del derecho y la razón, también se opuso a integrar una Fuerza Interamericana para combatir el narcotráfico, ya que se violaría nuestra soberanía nacional y nuestra libertas estaría en peligro.

Un aspecto importante es hacer del conocimiento, que los integrantes de las fuerzas armadas no ambicionamos el poder político, no nos educaron en las escuelas militares para eso, nos enseñaron a servir lo mejor posible a México, para eso se creo el Plan DN-III y el Plan Marina, para brindar auxilio a las personas en casos de desastre, por eso se crearon las campañas de reforestación, de labor social y contra el narcotráfico o la inseguridad.

Finalmente, deseo hacer de su conocimiento que nunca la desunión, la descalificación, la ofensa o la imposición de un gobierno autoritario será bueno para México, debemos de voltear la vista hacía

otros países, donde la ambición por mantenerse el poder les ha causado graves daños, porque los gobernantes de esas naciones han modificado sus Leyes Constitucionales para seguir gobernando, sin importarle la vida, seguridad y bienestar de sus gobernados.

En México, los militares, marinos y sociedad en general, queremos vivir en paz, donde se respete la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esa Ley Máxima que los políticos al tomar posesión de sus cargos juraron cumplir y hacer cumplir; queremos vivir donde los periodistas, escritores y comentaristas puedan ejercer su trabajo en libertad para orientar, guiar y criticar; queremos un México Libre donde se respeten las Instituciones.

General de División D.E.M. Ret.

Sergio Aponte Polito

_____